

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA ARPATELEC CIA. LTDA., CELEBRADA 03 DE JUNIO DE 2020

En la ciudad de Quito a tres días del mes de junio de 2020, siendo las 18H00, en el domicilio de la compañía ubicada en la Av. Prensa N42-95 y Mariano Echeverría, Edificio Rendón, oficina 1, se reúnen todos los socios de la compañía ARPATELEC CIA. LTDA, de conformidad con la convocatoria realizada el 1 de junio de 2020; a la cual asiste el 100% del capital social integrado por el Sr. Ricardo Antonio Alomía López, propietario de 45 participaciones, el Sr. Luis Antonio Alomía Burbano, propietario de 23 participaciones; el Sr. Diego Alberto Parra Romo, propietario de 13 participaciones; el Sr. Alexander Raúl Cevallos Silva propietario de 12 participaciones, y el Sr. Mario Danilo Rojas Piedra propietario de 7 participaciones, que dan un total de 100 participaciones de 10 dólares cada una. Por consiguiente, encontrándose presente el 100% de capital pagado de la compañía, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañía, se reúnen para trata el siguiente orden del día:

- 1) Conocimiento y resolución del informe de Gerencia del Ejercicio 2019
- 2) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía del Ejercicio 2019.
- 3) Lectura y aprobación del Acta.

Preside la junta el Sr. Luis Antonio Alomía Burbano en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretario de la misma el Sr. Ricardo Antonio Alomía López Gerente General de Arpatelec. Cía. Ltda. El señor Presidente dispone que se trate el primer punto:

1) CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME DE GERENCIA DEL EJERCICIO 2019

El señor Presidente solicita a secretaría se de lectura al Informe de Gerencia. El Sr. Gerente procede a dar lectura del informe de su gestión en el año 2019. Luego de lo cual, el Sr. Presidente manifiesta que está en consideración de la junta el Informe de Gerencia, solicita la palabra el Sr. Alexander Raúl Cevallos Silva y mociona aprobar el informe del Gerente, la moción es aprobada por unanimidad y la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La junta General Ordinaria y Universal De Socios de la Compañía ARPATELEC CIA. LTDA resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Gerencia del Ejercicio del 2019, el Presidente dispone que el mismo sea incorporado al expediente para la Superintendencia de Compañías.

2) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE LA COMPAÑÍA DEL EJERCICIO 2019

El Sr. Presidente manifiesta que está a consideración los Estados Financieros del Ejercicio 2019 de ARPATELEC, y consulta si algún socio tiene inquietudes que plantear a la Gerencia y pone a consideración los Estados Financieros del año 2019.

Todos los socios manifiestan no tener ninguna observación y que ante un año difícil para la empresa el Gerente General felicita a todos por su alto espíritu de apoyo a la gestión respetando y colaborando con las iniciativas de la administración.

RESOLUCIÓN: La Junta General Ordinaria y Universal De Socios de la Compañía ARPATELEC CIA. LTDA, resuelve por unanimidad, aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2019 y dispone que este año no se generó utilidad alguna ya que la empresa no salió al mercado.

3) LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA

Se entrega una copia del Acta a cada socio y luego de su revisión, la Junta resuelve:

RESOLUCIÓN: La junta General Ordinaria y Universal De Socios de la Compañía ARPATELEC CIA. LTDA. Resuelve por unanimidad, aprobar el acta sin modificaciones.

La Junta concluye siendo las 20H20.



Luis Antonio Alomía Burbano
Presidente



Ricardo Antonio Alomía López
Secretario



Diego Alberto Parra Romo



Mario Danilo Rojas Piedra



Alexander Raúl Cevallos Silva